

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

N° 005-GG-AGROBANCO-2018

Lima, 23 de agosto de 2018

### VISTOS:

Como consecuencia del cese en sus funciones como Gerente de Administración ( e ) , del Sr. David Carlos Delgado Cornejo, quien se desempeñaba como funcionario responsable del Portal de Transparencia y al amparo de la Ley N° 27806 – Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (en adelante la Ley), su Reglamento – Decreto Supremo N° 072-2003-PCM (en adelante el Reglamento) y el Lineamiento de Transparencia en la Gestión de las empresas bajo el ámbito de FONAFE – Resolución de Dirección Ejecutiva N° 023-2018/DE FONAFE (en adelante el Lineamiento), se debe designar a una nueva persona para que cumpla con la función antes mencionada, por lo que:

### CONSIDERANDO:

Que, la Ley tiene por finalidad promover la transparencia en los actos del Estado y regular el derecho fundamental del acceso a la información consagrado en el numeral 5 del artículo 2° de la Constitución Política del Perú.

Que, el artículo 4° del Reglamento y el numeral 6.1. del Lineamiento, disponen que las entidades públicas deben designar al funcionario responsable del Portal de Transparencia.

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley, son entidades de la administración pública las señaladas en el artículo I del Título Preliminar de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General. Así mismo, el numeral 3 del Lineamiento determina que ésta es de aplicación a las empresas bajo el ámbito de FONAFE.

Que, estando a lo propuesto y con el visto bueno de la Gerencia de Asesoría Jurídica y Cumplimiento.



**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.-** Designar a la Señorita Lenny Heidi Carbonel Namay, Jefe de Imagen Institucional, como responsable del Portal de Transparencia.

**Artículo Segundo.-** Todos los órganos y dependencias de AGROBANCO así como los funcionarios responsables de ellos, deberán prestar el apoyo necesario al funcionario designado en el artículo primero de la presente Resolución.

Regístrese, publíquese, comuníquese y cúmplase.



**CARLOS CÓRDOVA LOSTAUNAU**  
Gerente General (e)

